

En marcha un Grupo de Difusión de Alertas en WhatsApp para mejorar la coordinación entre los responsables de emergencias

Esta herramienta permitirá mejorar la comunicación y operatividad ante situaciones de riesgo o emergencia en el territorio provincial

domingo 01 de febrero 2026



La Diputación de Granada, a través del Área de Emergencias y Protección Civil, ha puesto en funcionamiento un nuevo Grupo de Difusión de Alertas en WhatsApp dirigido a los responsables de emergencias de todos los municipios de la provincia, así como a los servicios municipales de Protección Civil. Esta herramienta permitirá mejorar la comunicación y coordinación ante situaciones de riesgo o emergencia en el territorio provincial.

El diputado de Emergencias, Eduardo Martos, ha señalado que “este nuevo grupo de difusión supone un paso adelante muy importante para mejorar la capacidad de respuesta ante cualquier situación de emergencia, ya que nos permite trasladar información clave de forma inmediata y directa a quienes tienen que actuar sobre el terreno”.

Además, Martos ha destacado que “la coordinación y la rapidez en la comunicación son factores determinantes para garantizar la seguridad de la ciudadanía, y con esta herramienta reforzamos el trabajo conjunto entre la Diputación y los ayuntamientos, poniendo a su disposición información oficial, veraz y actualizada en todo momento”.

La iniciativa responde a la necesidad de disponer de un sistema de comunicación directo, inmediato y homogéneo que facilite la transmisión en tiempo real de avisos, alertas y comunicados oficiales relacionados con emergencias, fenómenos meteorológicos adversos, activaciones de planes de protección civil y otras incidencias relevantes.

El nuevo canal tiene como objetivo reforzar la coordinación operativa entre administraciones, especialmente en aquellas situaciones que requieren una respuesta rápida y conjunta, y facilitar la toma de decisiones a nivel municipal mediante el acceso a información contrastada procedente de fuentes oficiales.

El grupo tendrá un carácter estrictamente operativo, limitándose su uso a comunicaciones vinculadas a la gestión de emergencias y protección civil, conforme a las normas de funcionamiento que se remitirán próximamente a los participantes. Para garantizar la eficacia del sistema, la Diputación ha solicitado a los ayuntamientos la designación de uno o varios contactos municipales operativos, que serán los únicos integrantes del grupo.